

Las Misiones Jesuíticas en la historiografía argentina entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX

Óscar Ernesto MARI

Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
CONICET. Resistencia
omari@bib.unne.edu.ar

Recibido: 5 octubre 2004
Aceptado: 31 marzo 2005

RESUMEN

Durante un largo período en la Argentina, al menos hasta mediados del siglo XIX, el conocimiento del pasado colonial apenas avanzó y estuvo apoyado en las antiguas crónicas y dominado por un creciente prejuicio antihispánico.

Aunque hubo intentos de cambio durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, este prejuicio y otras limitaciones de orden metodológico continuaron restringiendo el tratamiento objetivo de buena parte de la etapa colonial, especialmente de aquellos temas que por mucho tiempo fueron polémicos, como por ejemplo los concernientes a la acción de los jesuitas en el ámbito rioplatense.

Precisamente este tema provocó controversias y enfoques diferentes según las ideas, y el perfil de cada uno de los autores que abordó la cuestión. En las páginas siguientes se intentará mostrar las apreciaciones que ha merecido la misma por parte de algunos historiadores emblemáticos en la historiografía Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX.

Palabras clave: Historiografía, jesuitas, Argentina, controversias, siglo XIX.

The Jesuit Missions in the Argentine Historiography between Second Half of XIX Century and the Beginnings of XX Century

ABSTRACT

During a long period in Argentina, at least until half-full of century XIX, the knowledge of the colonial past as soon as it advanced and it was supported in old chronicles and it was dominated by an increasing Hispanic prejudice. Although there were attempts of change during second half of century XIX and principles of the XX, this prejudice and other limitations of methodologic order continued restricting the objective treatment of good part of the colonial stage, specially of those subjects that for a long time were controversial, like for example the concerning ones the action of the Jesuits in the River plate scope. Indeed this subject caused different controversies and approaches according to the ideas, and the profile of each one of the authors whom the question approached. In the following pages it will be tried to show the appreciations that have deserved same on the part of some emblematic historians in the Argentina historiography of aims of century XIX and principles of the XX.

Key words: Historiography, Jesuits, Argentina, controversies, century XIX.

SUMARIO: 1. Los comienzos: El *Ensayo* del deán Funes. 2. La edición de la crónica jesuítica. 3. La producción didascálica. 4. Consideraciones finales. 5. Referencias bibliográficas.

La obra jesuítica en la Argentina recibió una consideración relativamente temprana por parte de los historiadores nacionales, y los primeros aportes en relación con el tema datan del período postindependentista, cuando aún no existía un ambiente historiográfico propiamente dicho, métodos seguros, ni motivaciones suficientes para abordar la materia histórica.

Durante buena parte del siglo XIX el tratamiento de esta cuestión recibió distintas interpretaciones; pocas de ellas elogiosas, y la mayor parte negativas, enmarcadas en la fuerte corriente antihispanista que predominó en la centuria en función de fortalecer la incipiente conciencia nacional.

Esta repulsa por lo español y su época de dominio en América impregnó desde luego la labor historiográfica de aquel tiempo, a tal punto que cuando se analizan críticamente algunas de las historias generales, en los capítulos referidos a la acción de la Orden, resulta difícil distinguir en ciertos casos si lo que subyace es un sentimiento antijesuítico, o en realidad es una extensión del antihispanismo.

No obstante, el interés por la consideración de la crónica jesuítica estuvo siempre latente, aunque se manifestaría con mayor nitidez en las últimas décadas de ese siglo en el reverdecido marco historiográfico de la época.

Ya en 1863 José Manuel Estrada ponía de manifiesto tal interés cuando afirmaba: «Nada más curioso en nuestro pasado que las obras de los jesuitas, nada por consiguiente que despierte más la curiosidad y estimule la observación...», y agregaba

Descuella la figura de la Compañía de Jesús como centro de curiosas investigaciones de las cuales resultarán ya el aplauso, ya el vituperio, el día en que nuestras antigüedades sean severamente examinadas con espíritu ilustrado y ánimo imparcial...¹.

La cita es precisamente una invitación al examen del tema en lo que concierne a los países sudamericanos, y especialmente en este caso, a lo ocurrido con el tratamiento de la obra jesuítica en la Argentina.

Recientemente algunos historiadores paraguayos han presentado una visión alternativa². Estas investigaciones han mostrado en líneas generales una producción escasa que había eludido u omitido el tema, o lo había considerado sólo superficialmente para mantener la coherencia en el relato de los acontecimientos, con una notable deficiencia en la vertiente heurística. Una característica curiosa es la comprobación de que se habían enunciado o sostenido las más absurdas teorías acerca de la influencia que la Compañía de Jesús pudo tener en los gobiernos de ese país durante gran parte del siglo XIX.

La lectura de esos trabajos nos llevó a interrogarnos respecto a cuál habría sido la situación en lo que atañe a la historiografía argentina. Y las conclusiones preliminares marcan notables diferencias: un panorama distinto en la mayoría de los aspectos, fundamentalmente en la valoración de la denominada *crónica jesuítica* y en las características de la producción, enmarcándolas obviamente en el contexto de las diferencias fundamentales que existen a favor de la historiografía argentina en el mismo período.

¹ ESTRADA, 1863a, p. 154.

² Nos referimos a POMPERT, 1998, pp. 197-208.

Tal vez resulte significativo señalar previamente un hecho que indica una situación particular con relación al Paraguay en su evolución histórica, que justificaría la existencia de una mayor preocupación por el tema: el desenvolvimiento de la actividad de las Misiones se desarrolló muy cerca de los procesos políticos e institucionales de la historia paraguaya y tiene más puntos de conexión con los sucesos que se registraron en Asunción.

En el caso de la Argentina, el ámbito de acción de la Orden estuvo en general muy lejos del escenario central de los acontecimientos fundamentales de la historia del país, pero sin embargo la consideración del asunto tuvo un lugar más significativo y temprano en la producción de los autores, sobretodo en lo que se refiere a su influencia en la cultura nacional.

Corresponde aclarar que entendemos por historiografía argentina al conjunto de las obras que se producen en el país o son editadas por autores argentinos en el extranjero a partir de 1810. No nos proponemos realizar una mención pormenorizada ni un análisis exhaustivo, hemos realizado una selección teniendo en cuenta su importancia, la originalidad de los conceptos o teorías que contienen, y su proyección o influencia en el ambiente de la época. Hemos tratado de agruparlas por la índole de las obras, aunque en algunos casos, circunstancias especiales nos obligan a referirnos a ellas en forma individual.

1. LOS COMIENZOS: EL *ENSAYO* DEL DEÁN FUNES

Entre los años 1816 y 1817 don *Gregorio Funes*³, deán de la Catedral de Córdoba y destacado personaje de la política en el Río de la Plata, publicó su *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán* en tres volúmenes. La obra ha sido duramente descalificada por Rómulo D. Carbia, al reseñar críticamente la evolución de la historiografía argentina, y también por otros autores.

Sin embargo, sus errores disminuyen al ser juzgados en el inexistente ambiente historiográfico de la época, condicionado principalmente por la escasez de apoyo heurístico y la casi ausencia de motivaciones para abordar la materia histórica. De todas maneras debe ser considerada como el primer aporte orgánico del género en el período independiente.

La obra de Funes señala, respecto del objetivo que perseguimos, un conocimiento exhaustivo y temprano de la crónica jesuítica. Menciona en principio a los autores que hasta ese momento se habían ocupado de elaborar la historia del Río de la Plata, todos correspondientes al período hispánico. Califica entonces a los historiadores jesuitas como «los que con más dedicación han abordado la historia aludida», y con particular detenimiento cita entre otros a los padres Juan Pastor, Nicolás

³ Bachiller en Derecho Civil. Continuó su carrera eclesiástica en España. Regresó al país y ocupó diversos cargos en la catedral de Córdoba, de la que fue nombrado deán en 1804. Tuvo destacada actuación política en los sucesos posteriores a la Revolución de Mayo. La redacción del *Ensayo* se inició antes de 1810, y colaboró en la redacción de *La Gaceta* y en la elaboración de la Constitución de 1819.

del Techo, Pedro Cano, Pedro Lozano, Guevara y Sánchez Labrador (de estos dos, la última obra en latín y la anterior en francés). Continúa luego con una extensa nómina de autores que también considera importantes, siendo el objetivo de la referencia, indicar las fuentes en que basará su trabajo, aunque en la práctica seguirá casi fielmente a Lozano.

Intenta reconstruir la historia de las regiones aludidas en el título desde los orígenes hasta el momento en que escribe, dedicando casi la totalidad de los tres volúmenes a la narración de la Conquista y la organización colonial. Los sucesos posteriores a la Revolución de Mayo le merecen escasa consideración, y sólo más tarde prolongará el texto hasta llegar a la batalla de Maipú.

Los temas que aluden expresamente a la labor de la Orden en el país están puntualmente considerados, como las tareas iniciales en la región del Tucumán y el importantísimo papel cumplido en el origen y desarrollo de la Universidad de Córdoba. Las características de la vida en las Misiones también merecen significativo espacio en su obra, y los términos de la alusión son en todos los casos, elogiosos.

También dedica buena parte del texto a refutar argumentos injuriosos que se habían vertido acerca del accionar de los jesuitas, principalmente en el caso de Azara e Ibáñez, apuntando siempre a considerar como fallas de fundamentación las ideas de que los padres intentaron aprovecharse de los «trabajos y sudores de los indígenas». Si en algún caso llega a admitir errores y malas prácticas, los atribuye más bien a los defectos del sistema español antes que a la responsabilidad de los padres. Su actitud es más bien antihispanista que antijesuítica⁴.

En su *Autobiografía* Funes expresará que con su escrito se propuso «poner a la vista el cuadro más fiel de la tiranía de España y hacer la apología más acabada de la revolución»⁵.

El *Ensayo* presenta frecuentes y extensas transcripciones de cronistas, principalmente de Lozano, lo cual provocó que Rómulo D. Carbia calificara a Funes de «plagiario de Lozano», y a su obra como una «rapsodia de los trabajos jesuíticos, a ratos de modo tan servil, que la labor de búsqueda y cotejo realizada por los cronistas recordados pasan al *Ensayo* sin cargo notable alguno».

Carbia sintetiza el concepto que le merece el texto con la frase «transplante de la sabiduría ajena a la obra propia», y señala como ejemplo de esta sujeción, el hecho de que cita a Schmidl de segunda mano, a través de un cronista jesuita. Carbia refuerza su calificación indicando a otros autores que han sostenido el mismo argumento, como Gervasio Posadas en sus *Memorias*, y también Bartolomé Mitre y Barros Arana⁶.

El duro ataque que para la labor de Funes significaron las afirmaciones de Carbia debe enmarcarse, y de esta manera encuentra alguna explicación, en el riguroso esquema metodológico de la *Nueva Escuela Histórica Argentina*, de la que ha sido uno de sus primeros impulsores en las primeras décadas del siglo XX.

⁴ FUNES, 1856a, t. I, pp. 206-215, y t. II, pp. 18-19, y 104-125.

⁵ FUNES, s/f. b, pp. 1527-1550.

⁶ CARBIA, 1940, pp. 52-56.

Algunos años más tarde, otro prestigioso historiador argentino, Ricardo Caillet Bois, reivindicará el valor del *Ensayo* y a su autor afirmando que de ninguna manera fue un copista servil. Ponderó el estilo, al que calificó de prosa culta, aunque le reprochó el no haberse extendido sobre los sucesos de la Revolución de Mayo, de cuya proyección fue protagonista destacado⁷. Indicó además a otros autores que opinaron de manera similar, como Enrique Martínez Paz quien destacó en Funes su acción de «dar un sentido nacional al pasado; crear una memoria social, una tradición que ligara al presente los hechos del pasado».

Las críticas de Carbia no eluden sin embargo mencionar algunos buenos juicios que mereció la obra del deán. Transcribe en nota un muy significativo concepto de Sarmiento acerca de la obra, que asombra al constatar de quién proviene:

...sobre el Deán Funes ha pesado el cargo de plagiarlo, que para nosotros se convierte, más bien que en un reproche, en una muestra de claro mérito. Todavía tenemos en nuestra literatura americana autores distinguidos que prefieren vaciar un concepto suyo en el molde que a la idea imprimió el decir clásico de un autor esclarecido...⁸.

A los efectos del tema que nos ocupa, el *Ensayo* tiene el valor de mostrar un temprano conocimiento de las obras que integran la crónica jesuítica, además de otros de la crónica rioplatense y de llevar implícito a través de su utilización un espíritu crítico positivo acerca del contenido, y una valoración de los autores con la que coincidirán luego otros historiadores.

2. LA EDICIÓN DE LA CRÓNICA JESUÍTICA

Entre 1836 y 1837 se produjo en nuestro país un hecho que transformó la naturaleza del conocimiento histórico, introduciendo las novedades que en Europa se habían producido al amparo de la denominada *Escuela Alemana* y provocando innovaciones fundamentales en el posterior desarrollo historiográfico. Carbia considera a este acontecimiento como el momento en que surge la historiografía erudita argentina. Esta idea puede ser aceptada o no, pero de todas maneras indica la aparición en nuestro medio de la heurística editorial.

En el propósito que perseguimos de reseñar la evolución del tema de las Misiones Jesuíticas, la publicación de la crónica correspondiente no solamente nos revela un conocimiento y cierta valoración de dichos documentos, sino que a través de las introducciones o notas que las presentan o componen, es posible detectar el pensamiento de los autores respecto del asunto.

Entre las fechas indicadas publica Pedro de Angelis⁹ su *Colección de obras y documentos para la historia antigua y moderna del Río de la Plata* en seis volúmenes en los cuales reproduce, precedidos de introducciones por él elaboradas, importantes documentos referentes al tema, parte de lo que en realidad tenía

⁷ CAILLET, 1958b, pp. 19-26.

⁸ SARMIENTO, D. F. *Obras*, t. III, pp. 127-128, citado por CARBIA, 1940, p. 56.

⁹ ANGELIS, 1836a.

previsto, una obra de mayores dimensiones que quedó inconclusa. Entre ellos algunos de la crónica jesuítica, como una porción de la *Crónica* de Guevara, y la *Descripción de la Patagonia*, de Tomas Falkner.

A través de las introducciones que a ella preceden, podemos captar el pensamiento del autor respecto a la labor de la orden. Sus afirmaciones resultan valiosas pues revelan la existencia en el ámbito historiográfico argentino del momento, de una valoración crítica temprana de la producción a que hacemos referencia, que puede ser cuestionable, pero no es común en la época.

De Angelis aporta juicios negativos, mezclados a veces con frases de alabanza con relación a la labor jesuítica. En cuanto a esto último, menciona los imponderables cuidados, trabajos y sacrificios que les costó el establecimiento de las Misiones. Señala el hecho de que no les arredraba el desempeño de sus tareas, y que a las quejas, acusaciones y denuncias oponían una conducta intachable, no habiéndose probado que eran hombres temibles y ambiciosos.

Califica al período de su acción como una época de prosperidad y grandeza, y refuerza sus afirmaciones con citas de autores europeos como Raynal y Juan y Ulloa, en las que se sostiene que en las Misiones...

se observaban las leyes, eran puras las costumbres, fraternales los lazos que unían a todos los corazones; se habían perfeccionado las artes útiles, no faltaban las agradables, y nada se echaba de menos en los almacenes públicos...

En ellas «brillaba la pureza de la religión, la honestidad en el carácter de sus individuos, y el fervor cristiano...»

Sin embargo, afirma también que los jesuitas reunieron en sus manos todos los elementos de fuerza de los que se valieron hábilmente para cimentar su poder y ocuparon un lugar en la organización política de los estados, invadiendo los derechos y prerrogativas de la Corona. Aunque señala el desvío de las intenciones iniciales que inspiraron a la Compañía de Jesús en el último tramo de su actuación, reconoce que su expulsión dejó un gran vacío en América¹⁰.

En la introducción a la *Descripción* de Falkner, De Angelis deja entrever su sospecha de que este escrito estaba posiblemente destinado al gobierno inglés (Falkner era de esa nacionalidad) y que esta circunstancia podría haber sido uno de los motivos de la expulsión de la Orden¹¹. Esta infundada conjetura será expresamente enunciada en 1878 por Etanislao Zeballos cuando afirma que la obra «fue editada en inglés con el propósito de servir a los intereses de la Corona Británica contra los de España, a cuyo servicio se hallaba Falkner»¹².

Se encuentra también en el proyecto de Ley que el presidente Avellaneda y su ministro Roca envían al Congreso en 1878 con el objeto de trasladar la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén diciendo: «Ya el ojo sagaz y penetrante del jesuita

¹⁰ ANGELIS, 1836b, pp. 1-7.

¹¹ ANGELIS, 1836c, t. I.

¹² ZEBALLOS, 1958, p. 34.

Falkner, había indicado en el siglo pasado a Inglaterra el porvenir de esas regiones, y la importancia que podrían adquirir para el comercio universal»¹³.

En la presentación de la *Crónica* de Guevara, De Angelis emite su opinión en el sentido de que este autor resulta superior a Lozano. En cuanto al manuscrito original que manejó, lo arregló aparentemente para aligerarlo de su pesadez y suprimió partes del mismo, hecho que le trajo más tarde severas críticas.

Las publicaciones documentales y el interés que ellas despertaron se intensificaron en la segunda mitad del siglo XIX, en muchos casos a través de revistas especializadas. En 1864 José Manuel Estrada en varios artículos aparecidos en *La Revista de Buenos Aires* señaló puntualmente las alteraciones de forma y estilo que De Angelis efectuó en el texto de Guevara, así como también las arbitrarias supresiones realizadas¹⁴. Su conclusión fue que se encontraba adulterado el plan del autor, y el libro por entero, y que la obra aludida, con todas las falencias señaladas, podía considerarse como aún inédita, quitando todo valor a la publicación de Pedro de Angelis.

Abordaba también la comparación entre los textos de Lozano y Guevara diciendo que si bien Lozano era seco y tedioso, Guevara en cambio, lleno de frases forzadas y de rasgos gerundianos agotaba la paciencia del lector con su melosa dulzura, y dejaba una impresión de «afeminado y desagradable», lo que haría preferibles las inacabables disgresiones del primero. En materia de estilo no privilegia a ninguno de los dos, aunque en muchos párrafos aflora su preferencia por Lozano.

Guevara atrajo más tempranamente y con mayor insistencia la atención de los heurísticos. En 1882 Andrés Lamas¹⁵ realizó una nueva edición valiéndose según expresa, de una copia antigua que había adquirido hacía un tiempo, texto que tiempo más tarde Groussac y Furlong consideraron que correspondía al códice de Araujo.

La edición mereció fundados reparos, por sus deficiencias en las transcripciones y porque solamente contiene un tercio del total. Este detalle hace suponer que Lamas se proponía editar otros volúmenes dentro de un proyecto de concretar una *Colección de obras, documentos y noticias inéditas poco conocidas para servir a la historia*, que no pudo continuar.

En 1908 Paul Groussac¹⁶ encara una nueva edición de la crónica de Guevara. Lo hace porque considera que las anteriores, la de Pedro de Angelis y la de Andrés Lamas son solamente fragmentarias; la de éste último representa, como ya indicamos, un tercio de la obra, y la otra mucho menos. También porque a esa fecha ya habían desaparecido del mercado bibliográfico y además porque no llenaban los requisitos de la integridad literal que en ese momento se exigía a un documento histórico. Al aludir al escrito de Estrada que hemos mencionado anteriormente, lo califica como un «estudio crítico notable para el tiempo y la edad del autor».

¹³ *Mensaje y Proyecto del Ministerio de Guerra y Marina, Gral. don Julio A. Roca sobre la traslación de la frontera sur a los ríos Negro y Neuquén*. En: ZEBALLOS, 1958, pp. 412-413.

¹⁴ ESTRADA, 1864b, pp. 504-512.

¹⁵ LAMAS, 1882.

¹⁶ GROUSSAC, 1908, p. 7.

El texto va precedido de un extenso prefacio redactado por Groussac, en el que con su peculiar agudeza crítica no exenta de soberbia, califica a Guevara como un «autor subalterno» cuyas ideas reprueba a la par que su estilo.

Esta introducción contiene una pormenorizada noticia sobre el P. José Guevara, que se inicia con un concepto negativo acerca de la crónica jesuítica en general, a la que califica como «hagiografía de propaganda» y atribuye como características distintivas «una monotonía absoluta y un tedio profundo...; estilo de colegio, zurcido con retales y desechos, emperejilado con esas elegancias añejas y abalorios retóricos...»¹⁷.

Al referirse a obras anteriores rescata el valor de Lozano en lo que respecta a su producción escrita, no así en su actuación personal.

La *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* del padre Lozano fue editada por Lamas en 1873¹⁸ precedida de una biografía, en la que aporta datos hasta ese momento desconocidos acerca de su vida. El editor describe minuciosamente las obras de Lozano, siempre en términos elogiosos hacia su labor y en general hacia toda la producción de los jesuitas. Destaca como mérito del cronista la suma claridad y la abundancia de detalles, y como característica valiosa y original, el hecho de ligar la topografía con la historia. Considera este trabajo como de primer orden, completo y de utilidad permanente, y estima que puede ser calificado verdaderamente como una geografía histórica.

Lamas realiza un análisis detallado de su contenido, relacionando lo narrado con otros conocimientos vigentes en la época, con el objeto de demostrar la superioridad de los estudios realizados por los jesuitas, y por Lozano en particular, y destaca que éste ha desempeñado bien la misión de la Historia, presentando los hechos con verdad y juzgándolos con el espíritu y criterio de los tiempos.

En 1892, la *Revista del Paraguay* que aparecía en Buenos Aires bajo la dirección de Enrique Parodi comenzó a publicar un código con la *Historia de las Revoluciones del Paraguay* también de Lozano¹⁹ inédito hasta entonces, en fascículos de los cuales solamente llegaron a imprimirse cinco, por inconvenientes insuperables en la edición regular de la revista. Este frustrado intento tuvo continuidad y éxito cuando en 1905 la Junta de Historia y Numismática Americana, en su sección de *Colección de libros raros e inéditos sobre la región del Río de la Plata* editó la obra en dos tomos, bajo la dirección de Samuel Lafone Quevedo y Enrique Peña²⁰.

Hemos hecho referencia sólo a las más importantes ediciones de fuentes jesuíticas, pero también fueron publicados otros documentos menores en revistas de la época. Lo reseñado nos demuestra un interés creciente, una valoración temprana del material y una conciencia clara de la utilidad del mismo para la elaboración de la historia general del período hispánico en el Río de la Plata.

¹⁷ *Ibidem*, p. 10.

¹⁸ LOZANO, 1873a.

¹⁹ LOZANO, 1892-1893b,

²⁰ LOZANO, 1905c.

3. LA PRODUCCIÓN DIDASCÁLICA

Las obras que sirvieron como textos de estudio en los distintos niveles de enseñanza merecen nuestra especial atención porque, prescindiendo de su calidad o valor historiográfico, fueron las que formaron la opinión generalizada sobre la labor de los jesuitas en un ambiente cultural caracterizado, en buena medida, por su posición antihispanista y muchas veces antijesuítica.

Desde poco después de mediados de siglo los adolescentes y jóvenes de Buenos Aires estudiaron la *Historia Argentina* en el manual de ese nombre elaborado por Luis L. Domínguez²¹. La difusión de esta obra puede dimensionarse si se tiene en cuenta que en menos de diez años fue editada cuatro veces. El enfoque es fundamentalmente político institucional y la materia es dividida según los virreyes o gobernantes que actuaron en cada periodo.

Al referirse a la actuación de la Orden, Domínguez afirma que habían venido a América a cambiar el sistema de administración, sustituyendo con medios pacíficos a los de destrucción que seguían los conquistadores. Estaban dotados de condiciones especiales para «domesticar» a los salvajes y atraerlos al Evangelio, y sin más armas que sus palabras se internaron en los desiertos, se apoderaron de los pueblos ya reducidos por las armas y cubrieron de poblaciones los bosques solitarios.

Aunque asegura que seguían con eficaces resultados las utopías de los comunistas modernos por medio de reglas estrictas, sostiene que precisamente ello fue la causa de que los pueblos fundados se disolvieran cuando debieron abandonarlos.

Uno de los capítulos está dedicado a referir la expulsión de los jesuitas. Aludiendo a la actitud por ellos asumida en esta oportunidad, sostiene que puede afirmarse que obraron influenciados por intereses particulares, pero que no puede dudarse que hacían una obra patriótica, defendiendo aquellos ricos territorios para la Corona española, a la cual obedecían.

Poco tiempo después también fueron utilizadas, aunque con mayor frecuencia en el nivel universitario, las *Lecciones de Historia Argentina* de José Manuel Estrada²². Con un estilo fluido, elegante y directo pondera en un extenso capítulo la labor de los padres y su celo apostólico, considerándola como una forma de moderar los efectos crueles y negativos de la Conquista y el trabajo personal de los indios. Alude a los numerosos conflictos que tuvieron que enfrentar, afirmando que triunfaron en su objetivo y dignificaron la raza indígena. Con frases elogiosas describe la vida de las Misiones, a la que como otros autores califica de sistema comunista, confesándose cautivado por el aspecto pacífico y pastoral que ofrecían las costumbres practicadas.

Sus ideas surgen, según sostiene, del interés especial que habían tomado por el tema, al que había dedicado un estudio minucioso de los hechos y largas meditaciones. En este sentido cabe recordar que Estrada abordó el tema en otros escritos.

²¹ DOMÍNGUEZ, 1870, pp. 123-133.

²² ESTRADA, 1866c, pp. 109-153

Se dedica también en esta obra a refutar a varios escritores que han oscurecido la verdad con infundadas afirmaciones: Muratori, Voltaire, Raynal, Azara, y a numerosos políticos de los siglos XVIII y XIX, guiados por móviles interesados.

Su crítica a la labor de la Orden apunta sin embargo a las consecuencias observadas al analizar la expulsión de los padres; al hecho de que los ideales de vida quedaron encerrados en el mundo de los jesuitas y no se incorporaron a la mentalidad de los indígenas. El sistema organizado ahogó el individualismo, al que reconoce como la condición que resume la esencia y las evoluciones de la libertad. Califica a la experiencia como una «civilización artificial» que pasó cuando se fue el artífice, y como «efímeras» a sus industrias, sus riquezas y sus artes.

Durante casi dos décadas las obras de Domínguez y Estrada construyeron en general, en la juventud porteña, una imagen positiva de las Misiones Jesuíticas. No pasaría lo mismo con las que se publicaron posteriormente hasta fines de siglo.

En 1878 se editaron por primera vez las *Lecciones de Historia Argentina* de Lucio Vicente López²³ a partir de la cual se ofrece una versión diferente. López dice tomar como fuente principal de sus datos a Charlevoix aunque en ningún caso lo cita puntualmente. Considera que los jesuitas, a quienes califica despectivamente como «sectarios de Loyola» representaron un poder que pretendió disputar los derechos legítimos que los reyes de España se atribuían a la dominación del Nuevo Mundo, y que adquirieron gran preponderancia en la conquista espiritual de todo el país.

Aunque menciona la modalidad espiritual de su actitud, insiste en recalcar las características materiales del sistema, en las cuales apoya sus abundantes críticas. Mediante una forma de gobierno «hábil y calculada», sostiene, extendieron sus dominios, llegando a tener bajo su dirección entre cien y doscientos mil indios; formaron un segundo poder independiente de la acción de los gobiernos acumulando en poco tiempo una riqueza considerable. Según su interpretación, con suma habilidad comenzaron por conquistar la ingenua conciencia de los indios y emplearon para ello una autoridad paternal pero dominante a la vez.

Una vez conquistados espiritualmente, les fue fácil someterlos a la vida del trabajo y de la labor diaria. A su juicio los indios no vivían libres, no se les enseñaba la práctica de la libertad que eleva el carácter moral de los hombres. En vez de la libertad proclamaron la humildad; en vez del amor, la obediencia; en vez de la verdad, el dogma. Consiguieron alterar sustancialmente la verdad filosófica de los principios religiosos, conservando sin embargo inalterables las formas exteriores.

Al cuestionarse a sí mismo si era bueno el sistema, sostiene que era menos malo del que utilizaron los conquistadores, pero juzgado individualmente afirma que si el ejemplo es bueno, perdura. En este caso el ejemplo fue malo y la obra no tuvo consecuencias permanentes; no dejó rastros, porque luego de la expulsión de los padres se deshizo su imperio, los indios no habían aprendido a gobernarse, no habían fortalecido entre ellos los vínculos sociales, no supieron ser hombres.

²³ LÓPEZ, 1878, pp. 133-143

Tres años más tarde aparecían las *Lecciones de Historia Argentina* de Clemente Fregeiro²⁴. En una síntesis esquemática referida principalmente a los hechos emite algunos conceptos elogiosos acerca de la labor de los jesuitas, pero considera como pernicioso al sistema, al que califica también como «comunismo», por cuanto no gozaban los indios de la plena libertad de hombres; eran considerados como niños grandes, incapaces de aprender por sí mismos, segregándose además de la comunidad social a que legítimamente pertenecían. El error de la modalidad implementada, afirma, consistió en degradar al indio, educarlo en la ignorancia no sólo de sus derechos y de sus deberes, sino también de su dignidad.

Cerca de fines de siglo se publicó la *Historia Argentina* de Mariano Pelliza²⁵, de cuya notable utilización dan cuenta las numerosas reediciones que tuvo y en la cual abundan las calificaciones negativas respecto de la labor de los padres. También dice tomar como fuente a Charlevoix, distorsionando los datos contenidos en su obra.

En su concepto, la administración de las Misiones no fue ni próspera ni acertada. Los jesuitas sólo recogieron grandes contratiempos y desgracias durante los primeros treinta años de su «intromisión en el gobierno espiritual y temporal de los pueblos guaranícos», mostrándose indefensos ante el acecho de los mamelucos.

Hace hincapié en el poderío económico y la prosperidad alcanzados por los pueblos de las Misiones, aunque sostiene que desde que entraron los padres y se retiraron las encomiendas, no se consiguió progreso alguno. Consideradas desde el punto de vista de los intereses prácticos de la sociedad, eran preferibles para él las encomiendas porque favorecían el mestizaje y la aparición del pueblo criollo, del tipo nacional. Subyace aquí la teoría darwiniana de mejoramiento de la especie por el cruzamiento con los blancos.

Desde el punto de vista económico, estima que las Misiones eran estériles para el fisco, sólo acercaban rentas a los padres. Su animosidad contra su acción, queda expresada elocuentemente cuando afirma que constituían una «colmena cuyo rico panal lo gozaban los jesuitas de aquí y de Europa, que eran los zánganos».

Como es posible observar, la mayoría de los textos escolares brindaron a la juventud de Buenos Aires y del país una visión negativa de lo que fueron las Misiones Jesuíticas, en una estructura caracterizada genéricamente por la escasa o ausente cita de fuentes que apoyaran las aseveraciones. Contrasta esta actitud con el interés contemporáneo por la edición de los documentos de la crónica jesuítica, a la que ya hemos hecho referencia.

Cabe señalar que tanto las obras de Estrada, como la de López y la de Pelliza son conceptuadas por Carbia como pertenecientes a la «historiografía filosofante», a la que en general califica despectivamente por su ya mencionada insuficiencia heurística, y en algunos casos por su falta a la verdad.

²⁴ FREGEIRO, 1881, pp. 167-175.

²⁵ PELLIZA, 1898, pp. 85-95.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Por lo analizado podemos observar que la producción historiográfica registrada en la Argentina durante el siglo XIX respecto al tratamiento del período colonial en general, y de las Misiones Jesuíticas en particular, presentó las siguientes características:

1. *Ausencia de la aplicación de la preceptiva metodológica.* Dicha norma se introduce en el ámbito historiográfico del país a principios del siglo XX. El déficit en este sentido era cubierto por actitudes intuitivas o procesos lógicos, lo cual era influenciado por posturas ideológicas o preconcepciones que se habían instalado en los ambientes eruditos. Se advierten en general marcadas falencias en la actitud crítica.
2. *Insuficiencia heurística.* Si bien algunas de las primeras obras incluyen documentos, lo cual supone una búsqueda de fuentes, en general esto es esporádico y no responde en realidad a una compulsión sistemática en torno de un tema definido. Por otra parte debe considerarse que en la Argentina los pocos archivos y museos que funcionaban no se encontraban suficientemente organizados para favorecer las tareas de investigación, y tampoco se había desarrollado la técnica bibliográfica que podría haber facilitado las pesquisas.
3. *No se había incorporado la concepción genética de la historia.* Esta característica tiene relación con lo expresado en el primer punto. La actitud predominante era narrar, a veces solamente hechos puntuales y a menudo sólo en base a tradiciones. No se apuntaba a desentrañar procesos, es decir, cómo las cosas habían llegado a ser lo que eran. Por ello en algunas historias generales o manuales proyectados para la enseñanza se nota la ausencia de ciertos temas o la consideración muy breve o superficial de otros.
4. *Elaboración de la idea nacionalista.* En el plano político se tendía a fortalecer la unidad nacional. Había un incipiente sentimiento nacional, diferente al que se desarrollará en el siglo XX, que se apoyaba en la subestimación del aporte hispánico a la vida argentina. Ello conducía a obviar algunos temas, y en el caso particular de las Misiones Jesuíticas, a enfocar los factores supuestamente negativos, casi siempre sin apoyos heurísticos sólidos. Se perfilaba de esta manera lo que en el plano historiográfico fue denominado la *leyenda negra*.
5. *Influencia en la enseñanza.* La mayoría de las obras analizadas se editaban con destino a la enseñanza primaria y secundaria. Sin menospreciar su valor, debe tenerse en cuenta el efecto multiplicador que dichas obras han tenido en la formación de las posteriores generaciones. Ésto resultó evidente en el anticlericalismo de ciertos personajes de la denominada *generación del ochenta*.

No obstante, hacia finales de siglo ya se observa la actuación de historiadores que intentarán cubrir las falencias señaladas, y precisamente ellos se convertirán en maestros formadores de los integrantes de la *Nueva Escuela Histórica Argentina*.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANGELIS, Pedro de
 1836a *Colección de obras y documentos para la historia antigua y moderna del Río de la Plata, ilustrada con notas y disertaciones*. Buenos Aires, 6 vols.
 1836b «Discurso Preliminar a la Historia del Padre Guevara». En: *Colección de obras y documentos...* t. V.
 1836c «Introducción a la Descripción de la Patagonia y de las Partes Adyacentes a la América Meridional» (de Tomas Falkner). En: *Colección de obras y documentos...* t. I.
- BUONOCUORE, Domingo
 1958 «El libro y los bibliógrafos». En: *La historia de la literatura argentina*. Rafael Alberto ARRIETA (dir.). Buenos Aires. Peuser, t. VI.
- CAILLET BOIS, Ricardo
 1958a «La literatura colonial». En: *La historia de la literatura argentina*. Rafael Alberto Arrieta (dir.). Buenos Aires. Peuser, t. I.
 1958b «La historiografía». En: *La historia de la literatura argentina*. Rafael Alberto ARRIETA (dir.). Buenos Aires. Peuser. t. VI.
- CARBIA, Rómulo D.
 1940 *Historia crítica de la historiografía argentina (Desde sus orígenes en el siglo XVI)*. Buenos Aires. Ed. Coni.
- DOMÍNGUEZ, Luis L.
 1861-
 1870 *Historia Argentina*. Buenos Aires. Revista de la Biblioteca Pública (ed.). t. I.
- ESTRADA, José Manuel
 11866 «Lecciones sobre la historia de la República argentina». *Revista Argentina*. Buenos Aires. t. I
 1873 «Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán», Por el padre José de Guevara, Don Pedro de Angelis y Don Félix de Azara. *Revista de Buenos Aires*, Historia americana, literatura y derecho. Buenos Aires. t. I.
- FREGEIRO, Clemente L.
 1881 *Lecciones de historia argentina, profesadas en el Colegio Nacional de la Capital*. Primera parte (Desde el descubrimiento del nuevo mundo hasta las invasiones inglesas, 1492-1807). Buenos Aires. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- FUNES, Gregorio
 1856 *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*. (2.^a ed.) Buenos Aires. Imprenta Bonaerense.
 s/f. «Apuntamientos para una biografía», (Manuscrito). En: *Colección de obras y documentos para la historia argentina*. Buenos Aires. Senado de la Nación Argentina, Biblioteca de Mayo, pp. 1527-1550.
- GROUSSAC, Paul
 1908 «Noticia del padre José Guevara y estudio crítico de la historia del Paraguay». *Anales de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires*. Buenos Aires. Biblioteca Nacional. t. V, pp. VII-X.
- LAMAS, Andrés
 1882 «Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán hasta fines del siglo XVI». Introducción a la obra del padre José Guevara. En: *Colección de Obras, documentos y noticias inéditas poco conocidas para servir a la historia física, política y literaria del Río de la Plata*. Buenos Aires. Biblioteca del Río de la Plata.

- LÓPEZ, Lucio Vicente
1878 *Lecciones de historia argentina*. Buenos Aires. Biblioteca Nacional.
- LOZANO, Pedro
1873 *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Notas y suplementos de Andrés Lamas. Buenos Aires. Biblioteca del Río de la Plata (ed.). 5 vols. t. I, pp. II-CXXXI.
1892-
1893 «Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay en la América meridional desde 1721 a 1735». En: *Revista del Paraguay*. Buenos Aires.
1905 «Historia de las revoluciones de la provincia del Paraguay en la América meridional desde 1721 a 1735». En: Enrique PEÑA y Samuel LAFONE QUEVEDO (dir). *Colección de libros raros e inéditos sobre la región del Río de la Plata*. Buenos Aires. Junta de Historia y Numismática Americana.
- MAEDER, Ernesto J.
1983 *La historia argentina durante la época hispánica*. Cuestiones preliminares. *Cuadernos docentes*, n.º 2. Resistencia. IIGHI-Conicet. Facultad de Humanidades UNNE. pp. 22-28.
- PELLIZA, Mariano
1898 *Historia argentina*. Sección (Los jesuitas y las Misiones). Buenos Aires. Biblioteca Nacional. t. I., pp. 85-95.
- POMPERT DE VALENZUELA, María C.
1998 «Las Misiones Jesuíticas en la historiografía paraguaya». En: *VII Jornadas internacionales sobre Misiones Jesuíticas*. Resistencia. Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet. Facultad de Humanidades UNNE. pp. 197-208.
- ZEBALLOS, Estanislao
1958 *La conquista de 15.000 Leguas*. Prolog. Enrique M. Barba. Buenos Aires. Hachette. pp. 34 y 412-413.